

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto... 0'50 ptas.
Un mes... 10'00

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: Plaza CORT, 29.—Tel. 2820
Redacción y Talleres: OLMOS, 2.—Tel. 1443
PALMA DE MALLORCA

7 de Octubre de 1948

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LVI.— Núm. 17.132

EDITORIAL

7 de Octubre

Cuando el ínclito español Santo Domingo de Guzmán, en milagrosa presencia de la Virgen Madre de Dios recibió con maravilloso del Rosario para que lo difundiera entre los fieles cristianos, era en los tiempos en que hervía la parte meridional de Francia en el fragor de la lucha contra la herejía albigense. Y fué esta devoción una de las armas con que se combatiera con mayor eficacia a aquellos heterodoxos pseudo reformadores de costumbres en quienes resucitaron las doctrinas de los famosos iconoclastas bizantinos.

Bella es y sugerente esta sucesión de plegarias, a través de las cuales vanse recordando los misterios augustos de la Redención, como un tributo de inextinguible fe y de esperanza acendrada a la que fué tan íntima cooperadora en ella que Padres de la Iglesia la han considerado como realmente partícipe de la del Salvador.

No solamente por haber venido al mundo el Santo Rosario en manos de aquel español bienaventurado, fundador de una Orden que se ha extendido por toda la redondez de la tierra, esta tierna devoción está unida con ligazón magnífica a la historia de España. Las crónicas refieren que, en aquel día 7 de octubre de 1571 en que la flota mandada por D. Juan de Austria escribía sobre el Golfo de Lepanto una de las más gloriosas páginas que figuran en nuestros fastos del ayer, estaba el Pontífice San Pío V en el rezo del Rosario cuando tuvo, clarísima la percepción de la colosal victoria del príncipe español que mandaba las naves que destruyeron el poder formidable del Sultán Selim II.

Fué por este triunfo de la Cruz sobre la Media Luna, que quedó establecida esta fiesta que celebramos hoy, en el aniversario de una gesta que redimió al occidente cristiano del constante peligro que, para su civilización, representaba el oriente musulmán.

Homenaje de la Iglesia a la fe, pero a la vez tributo de la cristiandad a España. Perdurable memoria de algo que nos enaltece sobremedera y que, precisamente en estos días, cuando conmemoramos el aniversario de la creación de la Marina de Castilla, diríase que tiene importancia más grande: que no en vano es la data en que el poder naval de nuestra Patria alcanzó el punto cumbre de su consolidación.

Publicase la convocatoria a elecciones municipales y se dictan las normas sobre fechas, electores y elegibles, candidaturas y forma de votación

Madrid, 6. — El Boletín de mañana publicará el siguiente Decreto de Ministerio de la Gobernación:

Decreto de 30 de septiembre de 1948 por el que se convocan elecciones municipales.

«Publicadas las necesarias disposiciones normativas y preparado el censo correspondiente estima el Gobierno llegado el momento de convertir en realidad su propósito ya anunciado, de celebrar elecciones en todo el territorio nacional, a fin de renovar, de acuerdo con las directrices orgánicas de la Ley de Bases de Régimen Local, las Corporaciones municipales, que constituyen uno de los elementos esenciales de la estructura representativa de un régimen que ha alcanzado su plenitud al través de extraordinarias vicisitudes históricas y suscitado la fervorosa adhesión del pueblo español, puesta de relieve en reciente y memorable consulta de referéndum.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Dispongo:

Artículo primero. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de Decreto del Ministerio de la Gobernación de esta misma fecha, se convocan elecciones en todos los Municipios del territorio nacional a fin de designar, en su totalidad, los concejales que correspondan a los respectivos Ayuntamientos, según la escala de población siguiente:

Hasta quinientos habitantes, tres concejales.
De quinientos uno a dos mil idem, seis idem.
De dos mil uno a diez mil, nueve idem.

De diez mil uno a veinte mil idem, doce idem.

De veinte mil uno a cincuenta mil idem, quince idem.

De cincuenta mil uno a cien mil idem, dieciocho idem.

De cien mil uno a quinientos mil idem, veintidós idem.

De quinientos mil uno a un millón idem, veinticuatro idem.

Artículo segundo. — Se señalan los días veintidós y veintiocho de Noviembre y cinco de Diciembre próximos para que en ellos tengan lugar, respectivamente, las votaciones de los vecinos cabezas de familia; de los compromisarios designados por la organización sindical; y de los concejales electores por los dos grupos anteriores, que han de elegir el representativo de las entidades económicas, culturales y profesionales.

Dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho. — FRANCISCO FRANCO. — El Ministro de la Gobernación, Blas Pérez González. — Citra.

NORMAS

Madrid, 6. — También publicará el Boletín de mañana otro Decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dan normas para la celebración de elecciones municipales.

Dispone el Decreto que los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la siguiente forma:

Una, por elección de los vecinos cabeza de familia; dos, por elección de los organismos sindicales radicantes en el término municipal; tres, por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales y profesionales, radicantes en el término municipal.

Si estas no existiesen, entre veinticinco de reconocido prestigio de la localidad.

Las elecciones municipales serán convocadas por Decreto y tendrán lugar dentro de los sesenta días siguientes a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado, debiendo mediar por lo menos treinta días entre la fecha de la convocatoria y la que se fije para comienzo de las votaciones que se verificarán en tres domingos consecutivos.

En electores: 1. para la designación del tercio de representación familiar todos los vecinos de, respectivo municipio mayores de veintitantos años, o menores emancipados que hayan cumplido los 18, varones o mujeres, incluidos en el censo electoral de cabeza de familia.

2. para la designación del tercio de representación sindical, los españoles de uno y otro sexo, vecinos y mayores de 21 años, o de 18 caso de estar emancipados, que se hallen afiliados a la organización sindical, mediante la adhesión directa a alguna de sus entidades radicantes en el término municipal y que hubiesen sido nombrados compromisarios al efecto.

3. para la designación de tercio representativo de entidades económicas culturales o profesionales, los vecinos que ostenten la cualidad de concejales electos por los grupos anteriores.

Todo elector tiene derecho y la obligación de votar, pudiendo excusarse únicamente de hacerlo los mayores de 70 años, los impedidos físicamente, los clérigos y religiosos, los jueces de primera instancia municipales y comarcales en sus respectivas demarcaciones y los notarios en el territorio del colegio a que pertenecan.

Son elegibles para el cargo e concejal todos los españoles, varones o mujeres, vecinos del respectivo municipio mayores de 23 años que sepan leer y escribir y en quienes concurren además las particularidades de: la de ser elegidos en representación de la institución familiar se requiere inexcusablemente la condición de cabeza de familia; para serlo como representante de la organización sindical, hallarse afiliado a la misma; para serlo en concepto de representante de las entidades económicas culturales o profesiones, pertenecer como miembro a cualquiera de ellas.

También determino el Decreto las condiciones de incapacidad para el cargo de concejal, entre los que se encuentran los funcionarios en activo de la respectiva entidad local y los empleados de servicios por ella municipalizados; los que estén interesados en contratos o suministros con cargo a fondos públicos dentro del término municipal; los que tengan nula o anulada la contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con el establecimiento dependiente del mismo, y los abogados y procuradores que se dirijan o representen en el litigio; los industriales socios colectivos, gerentes, directores, consejeros o empleados de sociedades o empresas que produzcan o suministren artículos municipalizados o presten servicios análogos a los municipios y los que desempeñen cargos semejantes en empresas concesionarias de servicios municipales.

Tampoco pueden ser elegidos concejales los comprendidos en el artículo tercero de la ley electoral de 1907.

La elección del tercio de concejales de representación familiar se verificará mediante la emisión de sufragio igual directo y secreto por los vecinos inscriptos en el censo electoral de cabeza de familia formado por la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, cada término municipal constituirá un solo distrito electoral con una división en secciones que sirvió de base para la confección del censo de cabezas de familia de 1945.

ro municipal; los que tengan nula o anulada la contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con el establecimiento dependiente del mismo, y los abogados y procuradores que se dirijan o representen en el litigio; los industriales socios colectivos, gerentes, directores, consejeros o empleados de sociedades o empresas que produzcan o suministren artículos municipalizados o presten servicios análogos a los municipios y los que desempeñen cargos semejantes en empresas concesionarias de servicios municipales.

Tampoco pueden ser elegidos concejales los comprendidos en el artículo tercero de la ley electoral de 1907.

La elección del tercio de concejales de representación familiar se verificará mediante la emisión de sufragio igual directo y secreto por los vecinos inscriptos en el censo electoral de cabeza de familia formado por la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística, cada término municipal constituirá un solo distrito electoral con una división en secciones que sirvió de base para la confección del censo de cabezas de familia de 1945.

En el término de cinco días a partir de la publicación del Decreto de convocatoria celebrarán sesión las Juntas municipales del censo electoral con el fin de designar los locales donde hayan de instalarse los colegios electorales, en las puertas de los cuales se harán exponer las listas de electores correspondientes a cada sección.

Solo podrá ser elegido válida mente concejal quien previamente haya sido proclamado candidato y aparezca incluido con tal carácter en la lista municipal del censo.

Serán nulos y no podrán computarse a ningún efecto, los votos emitidos a favor de quien no figure en la citada lista.

Cada elector podrá votar consignándole al efecto en el correspondiente papelita tantos nombres de la lista de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de elegirse por el respectivo distrito.

Serán proclamados candidatos por el grupo de cabezas de familia los vecinos que lo soliciten por escrito en la Junta Municipal del Censo o sean a la misma propuestos por quienes estén facultados para ello en el tiempo que me

die desde la convocatoria de las elecciones hasta quince días antes del señalado para su celebración y cumplan alguno de los requisitos siguientes. Estar desempeñando o haber desempeñado el cargo de concejal en el propio Ayuntamiento durante un año como mínimo, ser propuesto por dos Procuradores o ex Procuradores en Cortes representantes de las corporaciones locales de la provincia; por tres diputados o ex diputados provinciales o por cuatro concejales o ex concejales del mismo Ayuntamiento; ser propuestos por vecinos de cabeza de familia incluidos en el Censo electoral del respectivo distrito en número no inferior a la vigésima parte del total de los electores.

La proclamación de candidatos se verificará por la Junta Municipal del Censo en sesión pública celebrada el domingo anterior al señalado al de la elección a las diez de la mañana.

En el siguiente día al que tenga lugar la proclamación de candidatos la Junta Municipal del Censo confeccionará una lista concisiva de los electores que per-

(Pasa a 2.ª pag.)

Los países extranjeros y España

Debe darse al gobierno anticomunista de Franco la oportunidad de combatirlo —dice Gurney.

BEVIN, MARSHALL Y SCHUMAN HABLAN DEL «CASO ESPAÑOL»

Washington, 6. — El Senador republicano Chan Gurney. Presidente del Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Estados Unidos ha recomendado que España sea incorporada a la alianza militar europea contra el comunismo y que le autorice al mismo tiempo el participar en el programa de recuperación europea.

Gurney en una entrevista con la prensa, manifestó que había hablado en Madrid con el Generalísimo Franco, comprobando que se trata de un hombre a quien se sabe lo que está haciendo.

El Senador dijo que tuvo una visita "de lo más agradable" en España y que los españoles "no están pidiendo favores".

Agregó que se trata de un pueblo orgulloso de sí mismo que rehusa pedirlos.

Sin embargo, declaró que se le hizo evidente por la actitud de los funcionarios españoles que aceptarían con agrado la ayuda de la administración de la cooperación económica y que hay muchas cosas que la economía española necesita adquirir con urgencia.

Recomendó un completo acercamiento con España tan pronto como sea posible, pero dentro de la estructura de las Naciones Unidas.

Agregó que no podía comprender como España y Estados Unidos no han podido acercarse una a otra anteriormente y que desde el punto de vista práctico no debía dejarse obstáculo sin remover para mejorar las relaciones existentes entre los Estados Unidos y España.

Cuando se le preguntó si eso no chocaría con la anunciada política de los Estados Unidos de "apoyar a las democracias", Gurney contestó que en su opinión el mayor peligro actual en el mundo es el comunismo y que si los países están del mismo lado en esa batalla, deben existir mejores relaciones entre ellos.

Añadió que espera que cambie la política actual hacia España si triunfan los republicanos en las elecciones del próximo mes de Noviembre.

Sin embargo, hizo hincapié en que no había hablado de este asunto con el candidato presidencial republicano, Thomas Dewey.

Gurney siguió diciendo que no sabe si el reconocimiento total de España podrá lograrse en el curso del período actual de reuniones de la Asamblea General de las Na-

ciones Unidas en París, pero hizo nuevamente hincapié en que, en su opinión, esto debe hacerse cuanto antes.

Dijo luego que el Gobierno de Franco es fuertemente anticomunista y como tal debe darsele oportunidad de cooperar con el mundo occidental en la contienda contra el comunismo. —Efe.

Nueva York, 6. — El diario "The New York Times" dice que los Estados Unidos están intentando lograr la cooperación de Gran Bretaña y Francia para que sea derogada la decisión de la ONU de dos años atrás, de pedir a los estados miembros la retirada de sus jefes de misión en España.

Añade que Marshall ha tratado del asunto con Bevin y con Schuman, quienes se mostraron vacilantes principalmente por el temor a las reacciones que habría de provocar en el seno del partido laborista británico y del socialista francés su conformidad.

El periódico dice, por último, que la gestión iniciada por Marshall se considera como el primer paso hacia la rehabilitación internacional de España. —Efe.

Dimitirá en pleno el gobierno nipón

Tokio, 6. — De elevada fuente gubernamental se dice que el jueves dimitirá en bloque el Gabinete Hitoshi Ashida, de resultados del "escándalo Desuauaj" en el mercado negro", en relación con el cual se habla de 2.700 millones de yens.

Desde luego parece que Ashida declaró a sus ministros socialdemócratas que la situación del Gabinete se había tornado grave de resultados de la según el inesperada detención del ex Vicepresidente Nishig, que resignó el cargo en el mes de julio.

Vea en 4.ª página la información radiotelegráfica que hemos recibido esta tarde

Inglaterra y Francia fijan en la O.N.U. su firme posición respecto a lo que viene acaeciendo en Berlín

«La determinación contra Rusia es una acción conjunta de las potencias occidentales»

París, 6. — El representante británico en el Consejo de Seguridad, Parodi, manifestó en un discurso que la determinación contra Rusia es una "acción conjunta" de las tres potencias occidentales.

Reparó las medidas soviéticas en Berlín, más cuanto más se acerca la primera vez que se reúnen los aliados de la lucha contra Alemania había hecho un llamado a la fuerza contra sus medidas en el último consejo.

Reafirmó la afirmación de que no existe una solución amplia para el problema de la palabra "guerra".

Advertió al mundo entero que no debe tener en cuenta el peligro de la situación en Berlín.

La opinión pública en todos los países del mundo está en alerta por el peligro que supone que las fuerzas armadas de las potencias occidentales y sumadas de otras tres potencias.

Cuando tales fuerzas armadas se ven obligadas a mantenerse en contacto a mantenerse en contacto por medio de una prodigiosa organización de transporte aéreo, supone la responsabilidad de una guerra que es claramente peligrosa. —Efe.

París, 6. — El representante británico en el Consejo de Seguridad de la O.N.U., Sir Alexander Cadogan, ha inaugurado la sesión de la tarde del Consejo de Seguridad con una declaración general y menos detallada que la de su colega norteamericano.

Sir Alexander Cadogan denunció en su discurso, de manera tranquila pero con firmeza, la acción unilateral, forzada y arbitraria de Rusia y el uso de la amenaza

de la fuerza contra los aliados en Berlín.

En el último momento agregó dos páginas al discurso que tenía preparado.

En ellas deplora la decisión de los soviets de negarse a participar en las discusiones de Berlín, aunque sus delegados asistían a las reuniones.

«Es que no tienen argumento o es que han decidido ya no aceptar nada de lo que pueda recomendar este Consejo», preguntó el delegado inglés. «Es esa la forma en que la delegación soviética busca la paz y la comprensión? ¿Cómo podemos progresar hacia la solución de las dificultades si una de las partes en disputa se niega a entrar en discusión?»

A continuación, el delegado británico expresó su sentimiento por la falta de cooperación soviética.

Lo mismo que el representante norteamericano, Cadogan declaró que no podía haber negociaciones con Rusia bajo condiciones de coacción, como la creada por el bloqueo.

Ridiculizó los intentos rusos por falta de caso, de culpar del bloqueo a dificultades técnicas o justificarlo como "defensa" contra la reforma monetaria.

Estas acusaciones — manifestó — carecen de base.

Realmente, los acontecimientos han demostrado que cada una de las nuevas restricciones formaban parte de un plan de coacción preparado de antemano.

París, 6. — El Consejo de Seguridad ha suspendido el debate sobre el problema de Berlín esta tarde.

Las deliberaciones no se reanudarán probablemente hasta la semana próxima, con el fin de dar a la Unión Soviética una ocasión para que acepte la propuesta de

las potencias occidentales y se ponga fin a la crisis de Berlín.

Esta propuesta es: Discusión en la Junta de Ministros Exteriores del problema de Alemania en general, una vez que haya sido levantado el bloqueo de Berlín.

Después de haber escuchado a los Delegados de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, el Presidente del Consejo, Dr. Bramuglia, propuso que el Consejo pase a un período intermedio de espera.

No dio detalles y agregó únicamente que la próxima reunión para tratar sobre Berlín será convocada por el Presidente en el momento oportuno. — Efe.

El «Gobierno de Israel» cree posible un arreglo directo con los árabes

París, 6. — En una conferencia de prensa el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno judío de Tel Aviv, Smertok, ha declarado que existen muchas posibilidades de que se resuelva la cuestión de Palestina por medio de negociaciones directas entre árabes y judíos.

Es cuestión de tiempo —dijo—.

Agregó que los judíos no pueden aceptar el informe de Conde Bernadotte, "ni siquiera como base de discusión" y que creía que la propuesta de ceder Narev a los árabes bastaría por sí sola para hacerla inaceptable.

Declaró después que la protesta para hacer de Jerusalén una ciudad internacional violaría la soberanía israelí, y que o más que se podría hacer es poner la ciudad amurallada bajo control internacional.

Terminó diciendo que probablemente los judíos solicitarán su adhesión en las Naciones Unidas durante la actual Asamblea General. — Efe.



LOS DANZARINES

Con el otoño aparece la urgente necesidad de cambiar radicalmente del cabo a la punta el plan de las diversiones públicas que, en la estación estival, reclamaban *dire libre* y empiezan a reclamar *techo, paredes, etcétera* para —corrido algo más el tiempo— pedir a gritos *la calefacción central*.

Lo de la calefacción me parece no ser tan indispensable, teniendo en cuenta que basta ya para caldar al público el esfuerzo del danzar. Si a mayor abundamiento agregamos a lo cual las copitas de licor y la espuma del champán, ya está bien como sistema de calentarse... y sudar.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que ya están los diferentes lugares que —con música de jazz— los pies de la concurrencia se dedican a impulsar para que tracen figuras sobre el *parquet*, con afán sus locales respectivos en trance de preparar.

A la luz de las estrellas; en un cerrajo local; más que sabido, probado a colmo de saciedad está que la gente quiere bailar, bailar y bailar a cualquier son que le toquen y en toda oportunidad. Aunque cambie la estación puede el baile continuar.

BAUME

Publicase hoy la convocatoria...

(Viene de 1.ª pág.)

manecerá expuesta al público en el tablón de edictos hasta la fecha señalada para la elección.

Los candidatos proclamados tendrán derecho a presenciar todas las operaciones electorales, por sí o mediante apoderado, a nombrar un interventor y un suplente por cada sección, y a formular las reclamaciones y deducir los recursos que estimen convenientes.

La proclamación de candidatos equivale a su elección como concejales en los distritos donde el número de aquellos no sea superior a éstos.

También determina el Decreto las condiciones que han de reunir el presidente, los dos adjuntos y los interventores de cada mesa.

El presidente y los adjuntos además de ser electores en la sección en que actúan y saber leer y escribir, deberán poseer un título académico o profesional, o ser beneficiario del Régimen de Protección a familias numerosas o estar adscrito en el municipio de que se trate o ejercer en el término actividades de carácter agrícola, industrial o mercantil.

Dentro de los quince días siguientes a la publicación de convocatoria los Alcaldes de toda España propondrán a las Juntas Municipales los electores que juzgan más idóneos para desempeñar los cargos de presidente y adjuntos de cada una de las secciones.

Las mesas estarán definitivamente nombradas ocho días antes de la votación.

La mesa compuesta del presidente y dos adjuntos se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación y desde la indicada hora hasta las nueve examinará las credenciales que los interventores presenten, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio del cargo.

La votación dará comienzo a las nueve en punto de la mañana, continuando sin interrupción hasta las cinco de la tarde.

El jueves siguiente a la elección la Junta Municipal del Censo llevará a cabo sesión pública que dará comienzo a las 10 de la mañana y se prolongará sin interrupción todo el tiempo que sea necesario para el escrutinio general en el que se quedarán refundidos los parciales de las distintas secciones.

Caso de empate entre candidatos, se resolverá en favor del candidato de mayor edad.

El número de compromisarios sindicados será igual al decuplo del de concejales que deban elegirse por su grupo en el respectivo municipio.

Siempre que sea posible la designación de compromisarios sindicados se llevará a cabo en forma que el número total de éstos distribuya equitativamente entre las distintas categorías profesionales y unidades económicas.

Los compromisarios sindicados serán designados por el procedimiento de elección de segundo grado previsto en el Decreto de 17 de julio de 1930 sobre provisión de jerarquías en las unidades sindicales.

La elección de compromisarios sindicados deberá hacerse el miércoles siguiente al domingo señalado para la de los concejales de representación familiar.

Cada compromisario podrá votar por papelita y secretamente tantos nombres de los incluidos en la certificación de candidatos proclamados cuantos sean los concejales que hayan de designarse.

Para la elección de los representantes de entidades dice el Decreto que en todos los Gobiernos Civiles se abrirá un registro especial de las entidades económicas, culturales y profesionales que deban sus miembros respectivos participar en la elección.

Dichas entidades deberán solicitar su inscripción en el registro dentro del término de ocho días contados desde el día siguiente al de la publicación del Decreto de convocatoria, sin necesidad de acreditar otro requisito que el de llevar como mínimo un año de existencia legal.

El número de miembros de esta clase ha de ser igual o superior a la tercera parte del total de vecinos cebsas da familia inscriptos en el censo.

Caso de que no alcancen, los Gobernadores decidirán los puestos que deban ser adjudicados, cubriendo el resto con vecinos de reconocido prestigio en la localidad.

Para la elección de estos representantes de entidades será aplicable lo dispuesto a la los concejales representantes de la organización sindical sin otra variación que la de entenderse sustituida la denominación de compromisario por la de concejales.

Asimismo el Decreto trata también de los recursos contra la validez de la elección y afirma que todo español que se halle en pleno goce de derechos civiles y políticos y tenga la cualidad de elector podrá impugnar la elección interponiendo en el término de cinco días desde que ha tenido lugar la proclamación del grupo de concejales ante la Audiencia Provincial respectiva recurso de nulidad que habrá de fundarse en indicio grave de procedimiento de encarecer los concejales proclamados de las condiciones precisas de hallarse incurso en alguno de los casos de incapacidad.

Transcurridos sesenta días desde la última votación se reunirán en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Alcalde los concejales proclamados y se dará lectura a los informes y apellidos de los cuales prestarán juramento ante el Alcalde quedando así posesionados de su cargo y constituidos provisionalmente los Ayuntamientos.

En la misma sesión resolverá la Corporación acerca de las condiciones legales de los proclamados y quedará constituida definitivamente la Corporación.

El mandato de los concejales durará seis años renovándose los Ayuntamientos por mitad cada tres.

La primera renovación trienal afectará alternativamente y dentro de cada grupo a los concejales ejercientes de mayor y menor edad hasta que se complete el número de los que deben cesar.

En todo lo no previsto en el presente Decreto regirán las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

DE TEATROS

Musicales

Nuevo éxito de la Sinfónica

Repitió ayer tarde la Orquesta Sinfónica de Mallorca, el programa anteanoche interpretado, superando el éxito de la primera audición. Como en ésta tuvo que bisar la «Rakoczy Marcha» de Berlioz.

El flauta suizo Otmar Nussio, que actuaba en el Concierto en Re Mayor, de Mozart, para flauta y orquesta, renovó y acrecentó también el triunfo anterior, siendo tan largamente aplaudido que se vio obligado a bisar el allegro.

La repetición de este primer concierto del tercer curso de nuestra Sinfónica, fué un rotundo éxito para el Mtro. Ekitai Ahn y los Profesores de la Orquesta, y para el concertista Sr. Nussio, que ha sabido captarse en su colaboración en este programa la admiración de los aficionados a la música.

La gran Compañía de Francisco Bosch

Hoy jueves a las 10 noche tendrá lugar en nuestro Teatro Lírico la esperada presentación de la gran Compañía de Francisco Bosch.

paña de Zarzuela de Francisco Bosch.

El programa del debut no puede ser más sugestivo, ya que se pondrá en escena la zarzuela tanto tiempo no representada en Palma «Los Calabreses» de la que hace una verdadera creación Bosch, juntamente con las dos primeras tipes Carmen Caballero y Conchita Panadés; además se representará la zarzuela en un acto «Bohemios», que será cantada por el divo tenor Florencio Calpe y la tiple Conchita Panadés.

Como se ve, en la noche de presentación de la Compañía nuestro público podrá deleitarse admirando a todas las primerísimas figuras que como ponen la misma.

Dada la enorme cantidad de localidades despachadas, el lleno de hoy en Teatro Lírico será de los que forman época.

Alejandro Ulloa

«Hernán Cortés» es el éxito teatral del año. El drama de D. Joaquín Dicenta, se ha mantenido en cartel en los teatros de la península como hacía años ninguna otra obra de este género lo había logrado.

La crítica ha coincidido en estimarla la obra que ha incorporado a Dicenta entre los valores más auténticos del teatro moderno español, y uno de los más altos prestigios actuales. La dignidad de su teatro, la calidad de su literatura y el dominio perfecto del juego escénico, lo hacen el autor más considerado.

Ulloa, el gran actor, a quien tanto y tan merecidamente admira nuestro público, se presentará mañana en el Principal con «Hernán Cortés», obra que ha montado, con cariño y sin re-

gates, con sastrería y escenografía de calidad. Encarna él al gran conquistador, y unánimes han sido las opiniones en señalar que Ulloa, «crea» en una interpretación metódica, física y psíquica del extraordinario personaje, un Hernán Cortés insuperable.

En el reparto de la obra, numeroso, va en casi su totalidad el elenco. Mercedes Coliada, la excelente actriz, encarna el papel de «Doña Catalina», en el cual luce toda la capacidad de su arte dramático.

El debut de la Compañía de Alejandro Ulloa, ha despertado gran interés, siendo muchos los encargos que se hacen en taquilla.

Reapertura del Teatro Balear

Hoy jueves tendrá lugar la reapertura del Teatro Balear, después de las reformas efectuadas en la entrada y vestíbulo del mismo.

Para esta solemnidad tendrá lugar el sensacional estreno de la última creación de Imperio Argentina «Lo que fué de la Dolores», proyectándose simultáneamente en Protectora se estrenará próximamente en Sala Astoria y Palacio Avenida.

Cines

BALEAR, PROTECTORA Y METROPOL

Estreno de la soberbia producción española «Lo que fué de la Dolores», la película de la gran emoción, con Imperio Argentina. De complemento «Las tres noches de Eva».

MODERNO

Hoy desde las 3'30 «El Capitán Tormenta», por Rafael Rivelles y «El León de Damasco» por Luis Hurtado.

RIALTO

Hoy desde las 4, «Lo que desea toda mujer», por Don Ameche, y Claudette Colbert, y «El Cisne Negro», por Tyrone Power y Maureen O'Hara (estreno) tecnicolor.

BORN, CAPITOL E HISPANIA

Cada vez se acusa más y más el grandioso éxito de «Aladino y la lámpara maravillosa», colosal superproducción en tecnicolor, a base de Cornel Wilde, con Evelyn Keyes, Phyl Keyes y Adela Jergues, en un alarde de bellezas, de arte y de técnica.

Mañana viernes, presentan en estreno la magna cinta Metro «Desconfianza», primera selección especial de la temporada, cuyos principales intérpretes son Claudette Colbert, Walter Pidgeon, June Allyson y Lionel Barrymore.

ORIENTAL

Hoy desde las 3, «Conflicto inesperado por Amadeo Nazzari» y «Scherzade» por Ivone de Carlo y Jean Armont en tecnicolor.

ASTORIA

La interesante y graciosísima película «Mujeres», con Joan Crawford, Rosalind Russell, Paulette Goddard y Joan Fontaine. Complementos.

VICTORIA

Hoy jueves y sábados desde las 9, y domingos a las 3, «Lo que desea toda mujer» por Don Ameche y «El Cisne Negro», por Tyrone Power, estreno en tecnicolor.

MODERNO (Sta. Catalina)

Hoy jueves y sábados desde las 9 y domingos a las 3 «El Capitán Tormenta» y «El León de Damasco».

DORADO

Hoy desde las 3'30 «La Gran Mentira» por Bette Davis y «Viaje sin esperanza» por Jean Maris.

Próximos estrenos

LAS BELLEZAS DE GOLDWYN EN «LA VIDA SECRETA DE WALTER MITTY»

Más lindas y esculturales que nunca, lucen las famosas «Bellezas de Goldwyn» en «La vida secreta de Walter Mitty», comedia en tecnicolor realizada por Samuel Goldwyn.

En ella Danny Kaye, su protagonista, que comparte honores con la adorable Virginia Mayo, nos brinda siete distintos personajes, que son otras tantas caracterizaciones cómicas de explosiva e hilarante gracia.

«La vida secreta de Walter Mitty» se estrenará mañana viernes en Palacio Avenida y Astoria.

Advertisement for the movie 'El Cisne Negro' (The Black Swan) featuring Charles Boyer and Ann Blyth. Includes text about the inauguration of the season and the upcoming film 'Scherzade'.

Advertisement for 'TITOS' featuring Francis Ramirez and 'RACORT' cleaning product.

Theater advertisement for 'HERNAN CORTES' by Alejandro Ulloa and Mercedes Coliada, presented by the 'gran Compañía de Arte Dramático'.

Advertisement for 'IBIZA Gran Baile Familiar' featuring Hotters y Ritmo y Melodia.

Advertisement for 'Jaime Oliver Flexa' and 'AUTO-FRENO OLIVER'.

Advertisement for 'ALMACENES CHEZA' featuring an exhibition in autumn and winter.

Advertisement for 'Varios' (Various) items including clothing, books, and travel services.

Advertisement for 'Muebles' (Furniture) and 'Trasposas' (Clothing).

Advertisement for 'Maquinaria' (Machinery) and 'Créditos' (Credits).

Advertisement for 'Fincas y Solares' (Properties and Solariums).

Advertisement for 'Alquileres - Hospedajes' (Rentals and Accommodations).

Advertisement for 'Ramos Coches' (Carriages) and 'Enseñanza' (Education).

Advertisement for 'LIBRERIA TOUS' (Bookstore) and 'IMPRESIONISMO' (Impressionism).

Informaciones

Gobierno Civil

DESPECHOS Y VISITAS
El Excmo. Sr. gobernador Civil de la Provincia don José Manuel Pardo Suárez, después de haber despachado los asuntos oficiales ha recibido las siguientes visitas:
Delegado Sindical Provincial y Procurador en Cortes don Jaime Rotger, Presidente del Veloz Sport Barceonés y Teniente de Alcalde don Miguel Nadal; Alcalde de Felanitx y Delegado Provincial; don José María Pujol, Diputado provincial; Secretario del Frente de Juventudes señor Coll San Simón; Jefe Provincial de Sanidad Dr. Porcel y Alcalde de dita.

Congregación Mariana

DESPECHADA AL PADRE NADAL, S. J.
Habiendo sido destinado a la península, el que hasta hace poco fue Director de esta Congregación, Rvdo. P. Jaime Nadal, S. J., y a la imposibilidad de avisar particularmente a los Congregados por el acto de despedida que la Congregación le va a dedicar, nos acogemos a la hospitalidad de estas columnas para invitarles a todos a la Misa que celebrará en la capilla del local social (Zaralla 10) a las 8 del próximo sábado y a la reunión íntima en el mismo local que tendrá lugar a las 8 de la noche.
Al mismo tiempo saludará a los Congregados el nuevo Director, Rvdo. P. Rafael Fayos, S. J.

Iglesia de San Jerónimo

Novenario y Solemne Fiesta a Nra. Sra. del Rosario de Fátima, Día 9 Octubre.—Sábado, Empezará el Novenario. A las 7 y media de la mañana, Misa Convencional. Por la tarde, a las 7 y cuarto exposición mayor, solemne ejercicio de la Novena, sermón, reserva de S. D. M. y despedida de la Santísima Virgen. Los días de la novena seguirán el mismo orden.
Día 13.—Aniversario de la última aparición de la Virgen en Fátima. Misa de enfermos. A las 11 y media, se rezará el Santo Rosario y a continuación, se cantará solemne Te Deum y misa rezada en conmemoración de la aparición de la Virgen. A continuación se expone S. D. M. para la bendición de los enfermos, y se cantará la Salve después de la Reserva. Por la tarde continuación del novenario.
Preparará los sermones de la novena y fiesta el Rdo. P. Bartolomé Reyner, C. O.
Día 17.—Domingo, Solemne Fiesta a Nra. Sra. de Fátima que le dedica su Asociación caritativa establecida en esta

Iglesia. A las siete y media, Misa rezada. A las diez y cuarto, la Rda. Comunidad cantará Tercia y seguidamente habrá Misa solemne con peregrino por el mismo orador de la Novena. Por la tarde, termina el novenario.

Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto durante el día de hoy ha sido como sigue:
ENTRADAS.—Procedente de Mahón, el vapor "Ciudad de Melilla", con pasaje y la correspondencia.
Procedente de Barcelona el buque correo "Plus Ultra", con correspondencia y pasaje.
Procedente de Alicante el pailebote "Gala Fornells", con efectos.
Procedente de Sagunto el vapor de cabotaje nacional "Monte Contes", con importantes partidas de carga general.
Procedente de Imnigan, el buque inglés "Reno".
Procedente de Barcelona el pailebote "Gala Portals".
SALIDAS.—Para Gandia, el motorero español "Villa Juan", con efectos.
Para Cabrera, el pailebote "Francia", con mercadería varia.
DESPECHADOS.—Lo han sido: Para Barcelona cuya salida efectuará esta noche a la hora de financiero, el buque "Plus Ultra", con pasaje y la villa.
Para Ciudadela el vapor Ciudadela, con pasaje. Se hará a la mar esta tarde a la hora de costumbre.
Para Valencia en viaje sin escalas, el vapor "Rey Jaime I", con pasaje y carga general.
Para la vecina isla de Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alenda", zarpará mañana por la mañana.
BUQUES ESPERADOS.—Procedente de Barcelona llegará mañana por la mañana, la motonave "Ciudad de Palma", con pasaje.
EL CORREO DE IBIZA Y ALCANTAR.—Mañana a las diez de la mañana realizará su acostumbrado viaje semanal a Ibiza y Alcantar, el buque "Ciudad de Melilla", con pasaje y la correspondencia.

Domingo Mundial de la Propagación de la Fé (DOMUND) DE 1948

Venerables hermanos y muy amados hijos:
El Domingo Mundial de la Propagación de la Fé se celebrará este año el día 24 de Octubre. No necesitáis que encarezca su importancia y el interés que por él tiene la Iglesia. Es el recuerdo y ayuda a tantísimos millones de infieles que no han tenido la dicha, como nosotros de recibir el Santo Evangelio de Nuestro Señor o Jesucristo. Ningún fiel cristiano puede considerarse ajeno a las necesidades de los misioneros y de los millones de almas en peligro un grande de perdición.
Para que el DOMUND se celebre con el mayor provecho y eficacia determinamos lo siguiente:
1.º—Que el domingo día 17, se anuncie a todos los fieles, en todas las iglesias del Obispado, que el día 24 siguiente será el DOMUND.
2.º—Recomiéndense asimismo oraciones y sacrificios especiales para el feliz éxito del DOMUND y de las Misiones en general. Pongan en esto especial cuidado todas las Asociaciones, Colegios, Academias y Escuelas.
3.º—Que el día 24 haya Homilias misionales en todas las misas y en todas las iglesias de la Diócesis.
4.º—Hágase colecta para la Propagación de la Fé, que será enviada a la mayor brevedad, al Secretariado Diocesano de Misiones. Procúrense, además, suscripciones a las Obras Misionales y a sus revistas, especialmente "Cartelismo". Implántense las Obras Misionales en los pueblos y parroquias donde no lo estén todavía.
5.º—En todo lo referente al DOMUND, atáñanse nuestros muy amados diocesanos a las instrucciones y orientaciones del Secretariado Diocesano de Misiones.
Esperamos confiadamente una espléndida correspondencia de parte de todos los fieles, en agradecimiento a Dios por el beneficio de la Fé, en que no gozan todavía los infieles.
Dado en Palma de Mallorca a 29 de Septiembre de 1948.
—JUAN, Obispo de Mallorca.

Farmacias

(De 9 mañana a 10 noche)
Aguiló, Villalonga 64 (Sta. Catalina)
Bordoy, Del Campo 14 (Molinar)
Calafell, Sindicato 135
Cardell, Pl. Cardenal Reig 14
Castañer, San Jaime 5
Caubet, (El Terrero)
Llobera, Pl. Sta. Eulalia 1
G Oliver, Aragón 140 (Hostalets)
Tarró, San Miguel 93
Varell, Jaime II, 107
SERVICIO NOCTURNO
(De 10 noche a 9 mañana)
Ginestra, San Miguel 57

De Enseñanza DEL MAGISTERIO NACIONAL

El Boletín Oficial de la Provincia del martes último reproduce la Orden del 23 de septiembre próximo pasado del Ministerio de Educación Nacional, por la que se nombra los tribunales que han de juzgar las oposiciones a ingreso a Magisterio Nacional, convocadas en 21 de julio de 1948.
El tribunal designado para Balears es el siguiente:
Presidente: D. Manuel A. Alonso Pedreira, Catedrático del Instituto "Ramón Lull", de esta capital.
Vocales: D. Pedro Allorós Esteve, Profesor de Religión; doña María Consuelo Moreno Tortajada, Inspectora de Enseñanza Primaria; Doña Margarita Pericás Cañellas, Maestra; Doña Trinidad Ramés Vidal, Maestra y doña María Concepción Nicolau Montaner, Maestra.
Suplentes: Presidente, D. Alvaro Santamaría Aracido, Catedrático del Instituto Femenino de esta capital.
Vocales: D. Guillermo Puig Garvet Munar, Profesor de Religión; Doña Teresa Busutil Guasch, Inspectora de Enseñanza Primaria; Doña Margarita Forit Anglada, Maestra; Doña Antònia Borobia Carrigosa, Maestra, y Doña Henedina Gallego Carreros, Maestra.

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Mallorca sobre el Santo Rosario de María

(Continuación)

Persecuciones contra la Iglesia de Dios. Por otra parte se ha desencadenado, impulsada por el espíritu maligno, una ferocísima persecución contra la Iglesia de Dios y su Jefe Supremo. Pueblos enteros gimien bajo la opresión y por todas las partes de la tierra, púlan los emisarios del mal como elemento disolvente de la sociedad. A contemplar sus actividades y observar su furor, se siente uno inclinado a pensar: "¿Verdad que los hijos de las tinieblas son más sagaces en sus empresas, que los hijos de la luz?" (5) Estos hijos de las tinieblas parecen estar dirigidos e impulsados por un poder diabólico, que se distingue por su refinada malicia y aguda inteligencia al servicio del mal. En estos últimos tiempos, parece que se hayan abierto las puertas del infierno y que Dios haya concedido plena libertad de acción a espíritus del mal. A veces se oye decir a nuestros ancianos: "¡Se diría que anda suelto el diablo!"
El poder de las tinieblas. Nos vamos a permitir insertar aquí un cierto pasaje de las meditaciones sobre la "sagrada pasión del Señor", narradas por la religiosa Sor Ana Catalina Emmerich, por orden reiterada de sus directores espirituales, recogidas a instancias del Excmo. Sr. Obispo de Ratisbona, y traducidas y publicadas en España con licencia de la Autoridad Eclesiástica. Las transcribimos aquí como nota curiosa e informativa.
En el capítulo LX escribe la Religiosa: "Algunos ángeles echaron a ejercicios enteros de demonios. Todos tuvieron que reconocer y adorar a Jesús, y esto fue el mayor de sus suplicios. Muchos fueron encadenados en un círculo, que rodeaba otros círcu-

los concéntricos. Todo esto se hizo según ciertos secretos divinos. He sabido que Lucifer debe ser desencadenado, por algún tiempo, cincuenta o sesenta años antes del año 2.000 de Cristo, si no me equivoco... Algunos demonios deben de ser sueltos antes, para castigar y tentar al mundo. Algunos han sido desencadenados en nuestros días; otros lo serán pronto". (6) ¡En verdad que nunca estuvieron más desatadas las pasiones de los hombres ni las potencias del mal!
Su Santidad el Papa Pío XI describía la actividad de las huestes diabólicas en una de sus Encíclicas, diciendo: "Aprovechándose de la mala calamidad económica y de tanto desorden moral, los enemigos de todo orden social, llamense comunistas o de cualquier otro modo —y éste es el mal más tremendo de nuestros tiempos— se afanan y trabajan audazmente por romper todo freno, por destruir todo vínculo de la ley divina o humana, y empujan abiertamente o en secreto la lucha más fiera contra la religión, contra el mismo Dios, realizando el programa diabólico de arrancar del corazón de todos, hasta de los niños, todo sentimiento religioso... Y así vemos hoy lo que jamás se vio en la historia, desplegadas al viento, sin reparo alguno, las satánicas banderas de la guerra contra Dios y contra la Religión, en todos los pueblos y en todas las partes de la tierra." (7)

(5) San Lucas, XVI, 8.
(6) "La Dolorosa Pasión de Nuestro Señor Jesucristo", según las meditaciones de Sor Ana Catalina Emmerich, traducidas del francés, Edit. S. C., p. 449. Sor Ana Catalina Emmerich nació en Flamsko, (Alemania) en 1774. Toda su vida estuvo bajo el signo de lo sobrenatural y extraordinario. Profesa en las religiosas agustinas de Dülmen. Fue la vorecida con la gracia extraordinaria de recibir en su cuerpo los estigmas de la Pasión de modo visible. Nominada una Comisión Episcopal para investigar el milagro, falló en su favor. Cuando la visitó el famoso poeta y escritor Clemente Brentano, lo reconoció aunque nunca le había visto, y le dijo que él era el elegido por Dios para ayudarla en la empresa de escribir, para bien de muchas almas, las revelaciones sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo, con que había sido favorecida. Sus escritos tienen un valor puramente privado y humano. Murió en 1824. En 1892 se introdujo su causa de beatificación.
(7) "Caritate Christi compulsi", Colección de Encíclicas, Junta T. N. de la A. C. E. 1942. Página 509.

Notas del Carnet PERSONALES

—En la S. I. C. Basílica de Palma, ha recibido las aguas bautismales, la preciosa niña, hija de los consortes don Nicolás Enseñat Salvá y doña Rosa Palmer Soberats, a la que se le ha impuesto los nombres de María Magdalena, la que ha sido apadrinada por don José Palmer Soberats, Jefe provincial del Sindicato de Prensa, Papel y Artes Gráficas y doña Francisca Capllonch y Plomer.
DE VIAJE
Ha salido esta mañana para Barcelona, el Académico de la Lengua Reverendo don Lorenzo Ribet.
—Esta mañana han marchado a Valencia vía aérea, don José Amengual Ferragut, don Sebastián Gómez, don Tomás Ordinas, doña Pepita Genovart y don Sebastián Enseñat.
—Para la ciudad del Turia han salido también vía aérea, don Alejandro del Pino Mora, doña Antonia Marqués Bosch, don Antonio Oliver Oller y don Antonio Reus.
—Ayer por la tarde vinieron de Barcelona en el avión correo, don Jaime Agulló Fontaner y don Emilio Sagristá Vicens.

¿Sabe Vd. que...

... Se nos ha dicho que nuestro buen amigo, el conocido artista pintor, Santiago Solé, ha llevado a la tela el difícil tema "Es Pontás" de Santany y que lo presentará, entre otras, en su próxima exposición. Augurámosle un éxito completo.
... Y ya que "sobre la paleta nos movemos" ahí tienen otras dos "composiciones" de bastante color. Elynn Hubert, el famoso acuarelista, pluma desplazarse a Marruecos por asuntos, naturalmente, pictóricos.
Sacará buen provecho del viaje, no lo dudamos.
... En el próximo "Salón de Otoño" que ha de tener lugar en el "Círculo de Bellas Artes" podremos admirar una serie de obras debidas al pincel de la distinguida señora doña Margarita Amengual de Font, que con esta presentación hará su debut, en público, en esas lides.
Estamos seguros que será un debut estupendo.
... La "patrulla" trashumante de gitanos que ofrece por esos mundos del Señor, malas actuaciones al "aire libre", va engrosando paulatinamente, y en consecuencia, el "espectáculo", toma también proporciones alarmantes.
Lo curioso sería averiguar hasta cuándo va a prolongarse la "oosa".
... La del "Trebol" es, al parecer, la única terraza de verano que continúa todavía en "funcionamiento". Será —comenta alguien— que por aquellas "latitudes" estarán más cerca del Sol y tendrán más calor que en las otras partes.
A juzgar por el que "disfrutamos" nosotros, creemos que los que allí acuden se encontrarán, cuando menos, "en el Cielo".
... Ayer contrajo matrimonio, la encantadora hija de nuestro entrañable amigo, el notable barítono Marcos Redondo.
Y que la Agrupación Regional que lleva el nombre del famoso artista ha enviado un delicado regalo a la desposada que seguramente, habrá de agradecer muchísimo, por venir de donde viene.
... "Pista Rosales" cerró sus puertas única y exclusivamente para preparar los salones de invierno, en cuyas pistas, nos ha dicho el amigo Rafael Bauzá, actuará lo mejor de lo mejor.
Todo parece indicar que en cuestión de "baloteo" y atracciones se batirá todo un record.
... Muchísimo nos gustaría averiguar, qué es lo que le "sucede" a la calle de Morey, Primero "fabricada" nuevo empedrado, luego se cubrió el mismo con una capa de arena, más tarde llovió y la vía se puso asquerosa y después... va prolongándose tal estado de cosas.
... Mientras, los vecinos hacen gala de una paciencia a prueba de "bomba".

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

SANTORAL.—Santa Brigida, vg.
CUARENTA HORAS.—Continúan en las Teresas, por una difunta. Exposición a las 4 de la tarde.
VISTA.—A la Inmaculada, en la Catedral y Concepción.
CONGREGACION DE LA PRESENTACION Y SAN ALONSO
El domingo, día 10 a las 8 y media, Misa de Comunión reglamentaria.

El tiempo

Estado general del tiempo a las 12 horas de hoy.
La presión es relativamente alta sobre la Península, y muy uniforme. Se han producido chubascos al N.O. de España y sobre Menorca. Cielo nublado en la vertiente atlántica, y poco nuboso en el resto. Los vientos son débiles.
Previsión:
Tiempo bastante bueno. Cielo poco nuboso a distintos niveles. Brisas. Mar rizada.
Observaciones:
Presión 764.7.
Tendencia, subiendo.
Temperatura del aire: 22.0.
Humedad relativa: 78 por ciento.
Estado del cielo: Nuboso.
Viento: S. S. O. 3 km. por hora.
Temperatura máxima de ayer: 25.5 a las 15 horas.
Temperatura mínima de hoy: 18.0.
Lluvia: Nada.
Insolación de ayer: 7 h. 50 m.

Ayuntamiento

MULTAS
El Sr. Alcalde ha impuesto el máximo de multa, por expedir leche en malas condiciones de salubridad a los vendedores siguientes:
MARGARITA PASCUAL, Prunés 31, La Soledad.
ESPERANZA PASCUAL, Plaza de Coll 4.
FRANCISCO CAMPS MULET San Pedro, 37.
MARGARITA CATALA PALMER, Miguel Porcel, 81.
CATALINA SANTAOLALLA ALFONCEA, Teniente Mulet, 6.
GREGORIO ARTIEDA AZNAR, Mo'terrey, 23.
Todos los infractores sobre dicha materia serán severamente sancionados.

Edicto

DON IGNACIO SUMMERS ISERN, Magistrado Juez de Primera Instancia número dos de Palma de Mallorca.
Por el presente se hace saber: Que por D. Jaime Moratinos Bauzá se ha promovido en este Juzgado expediente sobre declaración de fallecimiento de su tío materno D. José Bauzá Terrasa, quien en el año 1910 se ausentó de Mallorca embarcando con destino a una de las Repúblicas sudamericanas, no habiéndose vuelto a tener noticia alguna del mismo, desde aque-lla fecha.
Dado en Palma de Mallorca a dos de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.
EL SECRETARIO José Solivellas

Tabacalera, S. A.

La Representación de esta Compañía pone en conocimiento de los fumadores, que el día 15 del corriente mes, queda cerrado definitivamente en esta provincia la expedición de la SEPTIMA TARJETA DE FUMADOR y que a partir de dicha fecha no se expedirá el referido documento más que en los casos justificados o sea a los varones que cumplan 18 años, a los que vinieron del extranjero o de territorios españoles no sujetos a racioamiento de tabaco y a los que procedan de Organismos Oficiales ya civiles o militares en régimen de internado.
Palma, 2 Octubre de 1948
El representante

Enfermedades de la piel
SEBASTIAN SOLER
Sífilis, Blenorragia
Consultas: 10 a 1 y de 6 a 8
San Miguel 70-1.

REAPERTURA

TEATRO BALEAR

HOY
SENSACIONAL ESTRENO!

ARGENTINA

Lo que fue de la DOLORES

La historia maravillosa, eterna y sublime de una moza aragonesa, cuya belleza fue su martirio...
Proyecciones simultáneas
Protectora Metropol

AVENIDA
TENDRAN el honor de PRESENTAR
SALA Astoria mañana
UNA MARAVILLA EN TECNICOLOR

EL HOMBRE DE LOS 70.000 GESTOS HILARANTES POR SEGUNDO, EN UNA NUEVA CREACION

DANNY KA Y VIRGINIA E MAYO
y las BELLEZAS GOLDWYN



LA Vida Secreta DE Walter Mitty en TECNICOLOR

SAMUEL PRODUCCION: GOLDWYN DIRECTOR: NORMAN Z. McLEOD
ERA UN TIMIDO... PERO LA FANTASIA LE HIZO VIVIR GESTOS DIGNOS DE UN COLOSO
UN SONADOR QUE EN ALAS DE SU IMAGINACION LE HARA COMPARTIR SUS TRUQUELENCIAS ADORADAS CON CARINAJADAS
UN DESFILE DE BELLEZA, MUSICA Y COLOR
SI DESPUES DE VER ESTA PELICULA NO SE SIENTE ABATIDO DE TANTO REIR... ¡PONGASE EN MANOS DEL MEDICO!
PROXIMO SOLEMNISMO ACONTECIMIENTO

Locura de amor

VIAS URINARIAS
ESPECIALISTA en BLENORRAGIA Uretritis aguda o crónica y complicaciones — SINDICATO 198 (Edificio Café Triquet) Horas: de 2 a 4 y L. Vicens (Travesía J. Abascimo Clavé).
ANTONIO LOMAR

TEATRO Lirico
Magno Acontecimiento Artístico
HOY A LAS 10 NOCHE
Presentación de la GRAN COMPAÑIA LIRICA de Francisco BOSCH BOHEMIOS por FLORENCIO CALBE - CONCHITA PAHADES y MANUEL BUSTAMANTE
Los Calabreses por CONCHITA PAHADES - CARMEN CABALLERO FRANCISCO BOSCH y JOAQUIN TORRO
MAÑANA Tarde a las 6:30: LOS CALABRESSES Noche a las 10: LA MARCHA DE CADIZ
MARAVILLA
Al terminar la función habrá servicio de tranvías para Portopí, Son Roca, Pont D'Inca y circunvalación

Una ley de protección a la república checoslovaca

Por ella, se considera delito toda oposición al régimen y los malos tratos a la efígie del Presidente son calificados de "traición"

Praga. — El parlamento checo ha aprobado por unanimidad una ley de defensa de la república.

Toda oposición al régimen comunista checoslovaco es considerada como delito por dicha ley.

Dispone además la creación de tribunales especiales, autorizados para reunirse secretamente en los casos importantes y al establecimiento de trabajo, con objeto de cumplir en ellos las sentencias los supuestos delincuentes por este género de delitos.

Se establece una escala de delitos que llega hasta la traición por el hecho de maltratar el retrato del Presidente. No solo las personas que conspiran contra el nuevo régimen, sino aquellas que por negligencia permitan conspiraciones, podrán sufrir penas hasta de tres años.

La ley en cuestión protege no solo de críticas al régimen,

sino también defiende a los regímenes de todos los países satélites de Rusia.

Una de las características de la nueva ley es que la persona condenada puede ser enviada a los campamentos de trabajo, aun después de haber cumplido su condena en la cárcel. — Efe.

Praga. — La nueva ley de defensa de la república aprobada por el parlamento, dispone que toda persona acusada de un delito que caiga dentro de dicha disposición, podrá ser sacada de su domicilio y prohibirsele residir en distritos fronterizos.

La nueva ley dispone además graves penas por «sabotaje económico». Así, será posible encarcelar a los agricultores que no entreguen al gobierno las cuotas que de su producción se les asignen.

En los delitos de negligencia se incluye el incumplimiento de las obligaciones en oficinas, profesiones o empleos.

Algunos abogados ven en la nueva ley una tendencia hacia la soviétización, aun cuando se considere como un arma contra la oposición del régimen. — Efe.

Las maniobras rusas sobre Berlín son la más grave amenaza hasta ahora contra el abastecimiento occidental

Eden habla en los comunes de la forma de evitar el futuro conflicto: "La humildad"

Berlín. — Las autoridades soviéticas han advertido a las potencias occidentales que hoy realizarán maniobras aéreas en gran escala a lo largo de los pasillos aéreos.

Desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde tendrán lugar las diversas operaciones de estas maniobras.

En la nota se dice que los cañones anti-aéreos dispararán sobre Berlín y que se lanzarán paracaídas. Asimismo se advierte que volarán formaciones de cazas y bombarderos.

La advertencia soviética no indica el número de aviones que tomarán parte en estas maniobras ni la altura a que volarán los aviones ni dispararán los anti-aéreos. Únicamente dice que «habrá aviones a una altura comprendida entre los 90 y los 450 metros, y que el fuego anti-aéreo se hará de 180 metros a tres mil.

Las regulaciones de los centros de seguridad aérea prohíben los vuelos en formación sobre Berlín, a una altura inferior a los 3.000 metros. — Efe.

Berlín. — En los centros aéreos occidentales se conside-

ra que las maniobras soviéticas de hoy son la más grave amenaza hecha hasta ahora por los rusos, aunque se pone de relieve que muchas veces han anunciado su propósito de realizar maniobras, que luego no se han llevado a la práctica.

Aun cuando estos ejercicios se realicen solo parcialmente, se considera en dichos centros que ello supone un grave peligro para las líneas de abastecimiento aéreo y que éste es otro paso en la «guerra de nervios» contra los pilotos norteamericanos, que constantemente fuerzan el bloqueo ruso de la ciudad de Berlín. — Efe.

Londres. — El segundo jefe de la oposición británica, Mr. Eden, ha declarado que los rusos tratan de encontrar la forma de ocultar las pruebas presentadas contra ellos en las Naciones Unidas.

Agregó que el principal propósito de los rusos, al provocar la crisis de Berlín, fué obligar a los occidentales a modificar sus planes de unificación del occidente de Alemania.

«Ni nosotros hemos cedido —agregó— ni el bloqueo se ha levantado. De echo, las tentativas de los aliados occidentales en Moscú fueron burladas por la conducta de los rusos en Berlín y los detalles nos dan ahora a conocer que los rusos nunca estuvieron dispuestos a llegar a un entendimiento, pero siempre lo estuvieron para aceptar una sumisión».

Sucesos y desgracias

Audaz atraco a mano armada

París. — Unos atacadores han efectuado un asalto a mano armada en los establecimientos industriales de Saint Gobain y se apoderaron de 2.600.000 francos que representaban la nómina de una quincena.

El asalto se verificó en tres minutos. Los asaltantes huyeron en un automóvil, pero un individuo retuvo en su memoria la matrícula del vehículo, que ha resultado ser un coche robado el 24 de Octubre de 1945. — Efe.

Detención de un peligroso criminal francés

Nancy. — La policía ha detenido a un bandido llamado Emilio Girard, al que perseguía hace tiempo acusado de diversos crímenes y otras fechorías.

Doce agentes le cercaron en su domicilio, donde se defendió con ráfagas de una ametralladora ligera, dando muerte a un gendarme e hiriendo a otro de gravedad.

La policía se vió obligada a pedir refuerzos y acudieron hasta cien agentes, que rodearon la casa de Girard, esperando su rendición, la que se produjo a las 24 horas.

Girard presenta numerosas heridas de bala en los brazos y en la cabeza y ha ingresado en un hospital, donde se halla en estado agonizante.

Un caso "real" de amnesia Marsella. — En el tren que hace el servicio Marsella-Lyon un revisor descubrió a un viajero sin billete. Interrogado, no fué capaz de dar la más pequeña explicación.

Se supone que se trataba de un amnésico y fué hospitalizado en Arlés.

Poco a poco ha ido recobrando la memoria y ha podido establecerse su identificación. Se trata de un periodista suizo llamado Seeger, que regresaba de la emisora de radio de Montecarlo. Cuando fué descubierto en el tren no llevaba en su poder ni documentos de identidad, ni dinero, ni equipaje y si únicamente una cartera con fotografías.

Se supone que ha sido víctima de un robo después de haber sido «narcotizado» por la violencia. — Efe.

El Papa habla a los congresistas pedagógicos reunidos en La Paz

"Haced— dijo el Santo Padre— a vuestros alumnos cristianos y conscientes y habréis contribuido del mejor modo a la paz futura"

Castelgandolfo. — Su Santidad el Papa dirigió un discurso a los católicos hispanoamericanos que celebran en La Paz un congreso de Pedagogía.

«Entre los gravísimos y múltiples cuidados—dijo el Papa— que Nuestra universal Paternidad Nos impone siempre, uno de los principales es el consagrar particular atención a cuanto de una manera o de otra se refiere a la juventud. Como, pues, hubiéramos podido dejar de dedicarnos unas palabras precisamente a vosotros, educadores de las futuras generaciones de todo un continente, que han de jugar tan importante papel en la historia de nuestro atormentado siglo?»

A vosotros, reunidos en una asamblea, que por los muchos países representados, por la calidad de los representantes y por las finalidades que se persiguen puede ser considerada ya desde ahora como un jalón fundamental en la historia de la Pedagogía católica en el Nuevo Mundo?»

Refiriéndose a los males modernos, Su Santidad manifestó que «si las peligrosas películas actuales solo hablan a los sentidos, esparciendo el peligro, la superficialidad y la pasividad, un buen libro puede cerrar esta brecha y ofrecer de lo que hoy se carece. Esta tarea es la educación».

Añadió que esperaba que los gobiernos hispanoamericanos «reconocerán cada vez más valioso e insustituible el trabajo de los educadores católicos, concediéndoles toda clase de facilidades y eliminando de la prensa todo cuanto pueda causar escándalo y pérdida de la juventud».

«Quiero que suban hasta el Trono del Altísimo nuestras más fervientes plegarias para que de este congreso salga definitivamente el plan de esa confederación, cuyo fin es conseguir que la educación de la juventud en todos los países americanos sea llevada a cabo con eficacia, en consonancia con la sabiduría de la Iglesia en materia de enseñanza, especialmente por esta Sede Apostólica, alcanzando así aquella dignidad y aquel esplendor que han de mover a los gobernantes y a los ciudadanos de vuestros respectivos pueblos a reconocer la libertad y a otorgar el respeto a que las instituciones docentes de la Iglesia Católica tienen derecho».

«Haced de manera que con esta instrucción—añadió más adelante el Sumo Pontífice—vayan estrechamente unidos junto con el santo temor de Dios, la costumbre de recogerse en la oración y la participación plena y consciente en el espíritu del año litúrgico de la Santa Madre Iglesia, fuente de incontables gracias.

Pero hacedlo con cautela y prudencia, a fin de que sea el mismo joven quien siempre busque algo más y poco a poco, de manera que obrando por sí mismo, vaya aprendiendo a vivir y a activar su vida de fe. Contraponed al criterio del siglo una educación que haga al joven capaz de discernir entre la verdad y el error, el bien y el mal, el derecho, y la injusticia, grabando firmemente en su alma los puros sentimientos del amor, la fraternidad y la fidelidad.»

«Hay que recordarle —siguió diciendo— que la libertad no es el único entre los valores humanos, aunque se cuente entre los primeros, sino que tiene sus límites intrínsecos en las normas ineludibles de la honestidad y en los derechos correlativos de los demás.

Finalmente, puesto que la educación del niño y del joven ha de ser la resultante del esfuerzo común de muchos elementos coordinados, dad

toda la importancia que se merece a la cooperación y el acuerdo entre los padres de familia, la escuela y las obras que la ayudan y que la continúan en su labor, como son la Acción Católica, las Congregaciones Marianas, los centros de estudio u otras instituciones semejantes de ayuda especial.»

El Santo Padre terminó con las siguientes palabras: «En vuestras manos están las almas de vuestros alumnos como cera moldeable; hacedlos cristianos y conscientes y habréis contribuido del mejor modo posible a la paz futura.

Con estos sentimientos y con estos desvos os bendicimos con especial efusión de Nuestro afecto paternal». —Efe.

Se reorganiza el servicio de ejecución de sentencias

Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica una orden del Ministerio de Justicia, que reorganiza el servicio de ejecución de sentencias.

Se dispone que el número de ejecutores para el territorio nacional e Islas Baleares y Canarias será el de cinco, que tendrán su residencia en las audiencias territoriales de Madrid, Barcelona, Sevilla, La Coruña y Valladolid, pudiendo ser desplazados a donde las necesidades del servicio lo requieran, por acuerdo del Ministerio de Justicia, según las circunstancias y urgencia lo precisen.

Las salas de gobierno de las audiencias antes mencionadas, en que no exista ejecutor de la justicia, procederán con la mayor diligencia a realizar la propuesta de dichos funcionarios.

Ortega se retira

EL PROXIMO AÑO TOREARÁ LAS ULTIMAS CORRIDAS

Murcia. — El crítico taurino Domingo Ortega ha manifestado que el grupo de íntimos amigos al que se retirará de los toros.

El diestro señaló que el próximo toreará las últimas corridas de España y que, seguidamente, irá a América para despedirse bien de aquel público. —Cifra.

Choque entre la policía huelguistas en Francia

París. — Se informa que se ha habido algunos choques entre la policía y los huelguistas en algunas zonas mineras.

En Forbas, en la parte occidental de Francia, unas 20 personas trataron de avanzar contra la prefectura de Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

En Thionville, departamento de Mosela septentrional, ocurrieron pequeños choques, cuando los huelguistas trataron de cruzar las líneas de piquetes para entrar a una mina. — Efe.

BORNA CAPITOL HISPANIA

MAÑANA VIERNES Metro Goldwyn Mayer

Tendrá el honor de presentar la PRIMERA SELECCION ESPECIAL DE LA TEMPORADA TRES PAREJAS ROMANTICAS EN UN DRAMA SENTIMENTAL



Cuat'o ases en un solo film Claudette Colbert Walter Pidgeon June Allyson Lionel Barrymore UNA OBRA MAESTRA DE LA METRO GOLDWYN MAYER

Cupón del ciego

Número premiado 567

La trama completa del complot contra Perón se descubre

Buenos Aires, 6. — El Juez federal Oscar Palma Baitrán, ha declarado que el complot descubierto recientemente tenía por objeto además de asesinar al Presidente Perón y a su esposa, sembrar la discordia entre los Sindicatos mediante la influencia del dirigente obrero Cipriano Reyes y apoderarse del Gobierno durante la confusión.

El Juez ordenó el traslado a otra prisión de católicas personas aun detenidas contra quienes se celebrará juicio.

Manifestó que no solicitará la extradición del ciudadano norteamericano John Griffith, ex Agregado Cultural a la Embajada norteamericana que actualmente se encuentra en Montevideo.

Finalmente dijo que todos los detenidos habían confesado su participación en el complot y que un grupo de anarco-comunistas eran los designados para iniciar el movimiento junto con quinientos hombres de los obreros de frigoríficos y que uno de sus primeros actos era apoderarse de la radio. —Efe.

Discos - Radios Gramófonos Ventas a Plazos Reparaciones CASA CASTILLA Sto. Domingo, 34

TRASPASO LOCAL con SINFIN de 80, por 10.000 ptas. Almirante Oquendo, 5. (13981)



Disputó a la tierra la posesión del hombre que jamás había sentido enteramente suyo

Salon de Te "Jay Alay," (Antes CARACOLES) SOCORRO n.º 144 (NUEVA DIRECCION) Presenta el mejor programa de VARIEDADES

ESTRELLITA CELI (Bailarina) Todos los días a las 8 y 10. Orquesta "Celia" MAÑANA VIERNES Inauguración de este local. Grand's Acontecimientos. NO DEJEN DE ASISTIR.

CARMENCITA REY (Canzonetista) Voluntariado de Automovilismo Se admiten instancias hasta el 15 de Octubre. El Capitan Mayor.

Cuevas de Campanet por TARRASÓ Exposición Galerías Costa - Sábado 9

OLIMPIA HOY a las DIEZ debut de los ases del BUGUI-BUGUI y campeones de España PALOMO-NINI y QUIQUE-MERCURI y la formidable pareja PALOMO-NINI con la imitación de «CANTINFLAS» en el tango arrabalero de la película «GRAN HOTEL»